Asunción; 03 de diciembre de 2021.-

Nota de Recepción de Servicios

Por medio de la presente, se aprueban los servicios prestados conforme a la descripción de la Orden de Servicios N° 229, emitida a la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES**, en atención al **Contrato N° 29/2021**, suscrito en el marco de la **Contratación Directa N° 01/2021 "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado".-**

SINAFOCAL * MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * Dpto. de Servicios Generales

Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino
Dpto. de Servicios Generales
MTESS – SINAFOCAL